ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.022.497	CONTRATO No.	325-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA GT- CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En este mes de Diciembre mis asignados son 54 PR, las cuales se atendieron 52 bajo lineamientos de ARN y las orientaciones del grupo de asesores y la Coordinadora del GT Cesar – La Guajira. Para este periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones con el fin de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto: Todas las actividades desarrolladas fueron de manera virtual (llamadas, mensajes, video). para contener y mitigar la pandemia de COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica Se sigue brindando las orientaciones pertinentes para mitigar Riesgo, por el cual se adoptan medidas en el sector salud, además de dar en tiempo real información de las recomendaciones de prevención y control del contagio. Con el propósito de continuar brindando y fortalecer el acompañamiento de la población en los distintos procesos. Productivos, Salud, y Vinculación a educación, se sigue orientando en el acompañamiento de manera telefónica las orientaciones frente a sus inquietudes y necesidades, Logrando evidenciar su receptividad y satisfacción al momento de informarle.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para este mes se concertaron actividades individuales, familiares y grupales con la población asignada para generar encuentros virtuales y gestiones acorde a las necesidades de cada uno y de sus familias, brindando insumos para la planeación de la hoja de ruta, teniendo en cuenta cada uno de los componentes a trabajar. Por otro lado, se socializó a las per, las ofertas educación para la vinculación de ellos o de su grupo familiar La atención virtual consistió en la concertación telefónica o mediante mensajes, para luego hablar o vernos en video para dialogar, socializar o escuchar sobre las actividades que tienen priorizadas en su proceso de reincorporación, tanto para personas individuales y/o en compañía de alguno o varios de sus familiares. En Atencion a Salud. Se llevó a cabo un primer ejercicio de búsqueda activa con toda la población, informando sobre las medidas dispuestas en el protocolo de prevención del covid19 y haciendo énfasis en la importancia de informar al profesional asignado sobre la aparición de síntomas Relacionados al covid19 Posteriormente, se llevó a cabo un ejercicio permanente de búsqueda activa con toda la población y de seguimiento a casos con signos de alarma. Informando cada caso a la profesional de Salud si se presenta un caso de alarma de la per o su Núcleo Familiar.En este mes de Octubre se Adelanto en el Arpa el registro de información básica de 20 de los hijos e hijas (0 a 17 años) de las personas en reincorporación, con el propósito de validar la situación actual frente al acceso a servicios sociales y movilizar la oferta institucional en territorio, tal como, acceso al sistema de salud, atención integral a primera infancia, acceso en el sistema educativo y acceso a la oferta de cultura, recreación y deporte, de conformidad con los servicios existentes en lugar en que se desarrolla el proceso de reincorporación.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Atención: A fecha del presente informe, se cuentra con 52 personas en reincorporación asignadas, es así como se cierra este periodo con la siguiente distribución por zonas de atención: 2 Personas ubicadas en el municipio de Uribía Guajira. 50 Personas ubicadas en el municipio de Maicao, De la población asignada, se tuvo contacto telefónico con 50 PER y se generaron espacios de atención de acorde a las acciones concertadas este mes de Agosto según las necesidades de cada PER. Teniendo en cuenta los lineamientos enviados por nivel central para socializar las debidas prevenciones a seguir frente al COVID-19, se les brindo a cada una de las PER información que es de mucha importancia, Se realizó la socalizacion de cada pieza comunicativa que contiene mensajes relacionados con algunos de los aspectos, relacionados con salud mental y acompañamiento a algunos de los grupos de riesgo durante el aislamiento preventivo obligatorio.Haciendo el registro en cada atención programada. Durante el mes de Diciembre, se utilizaron los codigos el principal código utilizado fue FAM _ 1 ,Socialización de Acciones al fortalecimiento de los vínculos familiares, al acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de la familia. com-2:Informar a la población sobre las acciones y proyectos que se está desarrollando con la población del proceso de reincorporación a nivel nacional, permitiendo el análisis y reconocimiento que genera nuevos Retos para cada uno de ellos. SAL- 2 : Brindar orientaciones y Recomendaciones, sobre las sintomatologías de covid 19 y los protocolos de tener en cuenta si presenta sintomatología asociada a el virus,el cual fue trasversal para toda la población . SOC-R4309P :Socializar la Resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019 “Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación”, En esta atencion se permite la recoleccion de los documentos para el proceso de libreta militar, (3)per objeto enviaron su documentacion realizando los tramites pertinentes para el cumplimiento de la Gestion.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.022.497	CONTRATO No.	325-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA GT- CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Educación: Se vincularon 16 PER que se encontraban interesados en dar continuidad a su formación educativa, las personas focalizadas se encuentran en la estrategia "Maestro Itinerante" La propuesta de "Maestro Itinerante" se desarrollo con metodología a distancia, con una "caja de herramientas" acompañamiento de los docentes a través de llamadas telefónicas, chat, y orientaciones radiales de acuerdo a las alternativas con que cuenta la UNAD. Se Realizó el correcto registro de nombres y documentos de identidad. las indicaciones y sensibilizaciones necesarias para el acceso a la educación logrando el registro de 16 PER. En este periodo, Se trabajó con 15 personas de grupos familiares, algunas pautas sobre Roles en Casa del ICBF (Caja de Herramientas). Esta vigencia se socializo con ocho (8) personas y familiares la oferta SENA vigente, con énfasis en la virtualidad de las clases. Socialización de derechos y deberes de afiliados al SGSSS, Vinculación y permanencia en el SGSSS. COM_5: jornada de actividad de gestión del riesgo
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia el 100% de las personas asignadas y activas participaron de las atenciones que realizo ARN y se les brindo la información de las diferentes convocatorias que llegaron por ARN. Dada la alerta por COVID-19 la ARN está desarrollando el monitoreo temprano de síntomas y el diligenciamiento del instrumento en ARPA, según lineamientos del equipo salud ARN.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	A nivel comunitario se dio cumplimiento a las actividades planteadas en el Plan de accion con el compromiso de impulsar el cumplimiento de las metas y productos del PAI y como líderes del acompañamiento de la ITC, conviviendo al 10. Se Realiza entrega final de cada uno de los productos desarrollados en la iniciativa. que se ejecuto en el municipio de Riohacha – La Guajira. En el marco de esta coyuntura covid19, Se realizaron las actividades de manera presencial , telefónica, con los docentes, Rectores , lideres comunitarios y actores claves. Desarrollando todas las actividades planteadas en la iniciativa conviviendo al 10.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En esta vigencia No se desarrollaron visitas domiciliarias e institucionales. Teniendo en cuenta las condiciones actuales de la contingencia por la emergencia del COVID – 19. Se brinda apoyo a una PER para cedulación con la Registraduría Nacional, enviando por medio de correo la solicitud de este documento. De igual manera se realiza contacto con las entidades de Salud la Nueva EPS, para la portabilidad de 2 PER en el municipio de Maicao y lograr las atenciones en el sistema de salud. Se realizo el registro,
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se garantizó la entrega confiable y oportuna de la información obtenida conforme a la atención realizada a la población asignada, de esta manera; Se entregó al técnico de apoyo del GT 6 Planillas por medio digital. Se envió base de actualización de contactos de la población asignadas (15 PER) a asistente de atención para el debido registro en SIR. Se solicitó además el apoyo a Atención al usuario verificar los cargues de las cedulas de ciudadanía de los asignados. De igual manera se entregó Documentos para realizar el trámite de libreta militar, Entregando fotos y documentos a la persona encargada de Realizar este proceso. Registro de información básica de 20 de los hijos e hijas (0 a 17 años) de las personas en reincorporación.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se entregaron 6 planillas de atención virtual al técnico administrativo Eduar Ramirez, Consolidado de las planillas de atencion a la Gestora operativa y Enlace de Coordinacion.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en el comité virtual del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional, administrativo, profesionales y enlaces del GT Cesar – La Guajira para recibir orientaciones misionales y operativas durante la presente contingencia por el COVID-19. Participación En comité General. Participación en cinco (5) jornadas virtuales de trabajo con asesores misionales y productividad para desarrollo de protocolos y guías de atención y procedimientos durante el tele trabajo. Seguimiento a COMPROMISOS y cumplimiento de los mismo del comité de noviembre Decreto ley 1543 sobre transferencia de predios rurales extintos para la implementación de proyectos productivos Acuerdos 1424 Pendientes por firmar Evento y balance de gestión - Fortalecimiento de MAMBRÚ Temas Administrativos cierres y entrega de informes finales Lineamientos y tiempos para cierre proceso de OTI y Equipos Gestión Interna Propuesta Navideña de la Territorial Gestión Documental – Tod@s alineados Reflexión de logros y aprendizajes de la Territorial Socialización de proyecto de fortalecimiento ciudadanía del British Avances en Atención psicosocial diciembre 2020 Culminaciones, Notificaciones de Actos Administrativos y Socialización Estrategia de Acompañamiento Post.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.022.497	CONTRATO No.	325-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA GT- CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se logró participar en el proceso de formación, basado en la estrategia Ser, Saber y Hacer en prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, que tiene como objetivo fortalecer las competencias actitudinales, conceptuales y prácticas de agentes multiplicadores en prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Ante esta participación se logra fortalecer los conocimientos y en procura de mitigar los riesgos de seguridad de nuestra población .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

MARIA ANGELICA MEJIA ORTEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO**

Fecha VoBo: Angelica Agamez S.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"